

**NOTICIA DE LA ACCIÓN DE JOCOTEPEC
Y SITUACIÓN DE LAS GUERRILLAS INSURGENTES**

AGUSTÍN DE ITURBIDE AL VIRREY CALLEJA

CORRALEJO, MAYO 10 DE 1814²¹

Excelentísimo señor:

En la mañana del nueve, cuando iba a emprender la marcha para Salamanca en el pueblo de Santa Cruz, recibí carta del señor Cruz, con fecha dos del corriente a las seis de la mañana en que me comunica había sido batida la segunda división del ejército de reserva con pérdida de artillería, y casi toda la infantería.

Con la misma fecha dos horas después añade el mismo jefe al comandante militar de León en carta que tengo a la vista, que la infantería sería compuesta como de trescientos hombres, y cuatro las piezas de artillería; que se habían perdido también las municiones, y no se había dicho señor la pérdida de la caballería porque no la decía el parte de Jocotepec a que me refiero.

La desgracia sucedió el día primero, sin duda en las inmediaciones de Jocotepec.

Por confidentes míos he sabido que entre los insurgentes corre, que de la división que derrotaron, y era compuesta de setecientos, sólo pudieron escapar siete, y había sido preso su comandante teniente coronel Arango.

Tal vez habrá algún encarecimiento de las noticias de los bandidos; pero no puede dudarse que ha habido golpe y

²¹ AGN, *Operaciones de Guerra*, Agustín de Iturbide, t. 3, Morelos, 1927, I, pp. 84-88.

golpe de consideración.

El señor Cruz dice: que la gavilla que lo dio fue procedente de los Reyes, y a mí me añaden los confidentes, que es la conocida con el nombre de Nogaleños.

Por confidentes también he sabido que un destacamento que el señor Negrete envió a Zamora por Galleta, recibió un descalabro considerable.

El día siete salí de San Miguel y en la madrugada del nueve recibí carta del señor Castro en que me dice le habían avisado, que ya se estaba formando reunión para atacar a aquella villa; en la misma madrugada se presentó el padre Torres con su gavilla y las del Valle a la vista de Salamanca para atacarla; pero que a las diez de la noche recibió noticia de que mi división se acercaba, se retiró, y he venido en su persecución, pero no he logrado verle; mas lo procuraré con empeño.

El veintiocho último que salí de la villa de San Miguel para la de San Felipe en seguimiento del Pachón, tuvo Salamanca la desgracia, de que daré a vuestra cuenta por separado: el veintinueve atacó el mismo Pachón a Ojuelos, fue rechazado, y yo no pude seguir en su persecución como deseaba, y habría sido útil, porque ya Salamanca me llamaba la atención con violencia.

Tampoco puedo separar de mi vista a León, que es amagado por el cebo perverso del dinero de Manila que aún subsiste allí.

El doctor Coz está por los Reyes, y anima a los malos con mucho empeño para que multipliquen sus esfuerzos en este tiempo crítico; y en efecto la experiencia demuestra que escuchan y no desestiman sus voces.

El señor Cruz, ha mandado al señor Negrete a la Barca, y la cuarta división que se hallaba en el pueblo de Arandas hacia la capital de Nueva Galicia de que resulta descubierto el territorio que guardaba desde Lagos, por Arandas, Piedad y

Zamora; y dice más el señor Cruz; que si los acontecimientos siguiesen como es regular tendrá precisión de reunir todo cuanto pueda y empezar las operaciones desde Guadalajara según que exijan las noticias sucesivas.

Por lo dicho me veo en la necesidad de obrar ahora por este territorio, por que ciertamente invadida la Piedad, Arandas, o Lagos por los insurgentes, estrecharía mucho los límites de la Nueva Galicia y perecería la mayor parte de los pueblos pequeños fieles, cuyas guarniciones no son bastantes por sí, para resistir a las grandes masas enemigas. Yo cuento con poco más de quinientos hombres de tropas de operaciones; y la extensión del territorio que con ellas tengo que cubrir, vuestra excelencia la conoce bien, y sabe al mismo tiempo, que en la provincia hay once pueblos y varias haciendas con destacamentos pequeños que exigen estrechamente la protección del gobierno, pues se han acogido a ella y yo se las he garantado.

Mi fuerza de operación en el día no puede hacerlo a mucha distancia subdividida.

Las gavillas de Rosas, Rafael Rayón, Ortiz, y las otras pequeñas que las auxilian, están establecidas por el norte de la provincia; la fuerza permanente de ellas será de algo más de quinientos hombres, pero reúnen de las ranherías sin trabajo cuando quieren mil doscientos; las gavillas de Hermosillo, las de Segura, (que por muerte de este manda el padre Uribe) la de Rosales, Lucas Flores y la que manda inmediatamente el padre Torres, se hallan establecidas en el oeste y sur, y su fuerza permanente es como de mil trescientos hombres.

Las dichas con las del padre Navarrete, Arias, Najar, Villalonga y la de los Nogaleños que residen en la provincia de Valladolid, pueden reunirse prontísimamente aumentadas con muchos ranheros, y son capaces de batir a una división nuestra que no sea robusta, o que aunque lo sea le falte

alguna energía.

He dado a vuestra excelencia una idea exacta del estado de esta provincia de sus confines con la de Nueva Galicia y Valladolid, y también de la dicha de Valladolid con la otra; he manifestado al mismo tiempo a vuestra excelencia los males que próximamente pueden venir, y son muy de temerse, si no se les opone oportunamente el antídoto.

Indicaré este según que lo alcanza mi débil imaginación para que vuestra excelencia pesando con su gran penetración lo que propongo resuelva lo mejor.

El señor Llano debe tener a sus órdenes inmediatas, conforme lo dispuesto por vuestra excelencia mil seiscientos hombres de operación todos útiles, y mucha parte sobresaliente. Nada ha hecho en Marabatio y Acambaro, que pueda hacer perjudicial o sensible su separación de aquellos puntos; pero como sea siempre muy interesante conservar el de Marabatio, para evitar el ingreso de Rayón a Tlalpujahua, el restablecimiento de sus talleres, la saca de salitre, plomo, azufres, etc., que proporciona en abundancia la jurisdicción de Zitácuaro, yo sería de opinión que seiscientos hombres hicieran su más común residencia en dicho Marabatio, pero que fuese esta siempre de pocos días, y los más se pasasen por Tlalpujahua, Angangueo, Zitácuaro, Laureles, Tusantla y Tagimaroa; que se aumentase con doscientos cincuenta, o trescientos hombres útiles la división de mi cargo (a lo menos hasta tanto que regresa de San Luis Potosí con los reclutas, desertores, y soldados licenciados, del cuerpo de frontera, el teniente coronel don Francisco de Orrantia) y que el resto de la división del señor Llana con la volante de Valladolid, se dirigiese a obrar sin pérdida de tiempo de los Reyes a Puriandiro y San Francisco Angamacutiro; por Uruapan, Zamora, Sacapo, Panindicuaro, y Penjamillo, y a destruir los talleres de armas en que trabajan muy eficazmente Leison y Mori en Tancitaro y Apancingan, que hacen por aquella parte

la línea de tierra fría y caliente.

Este es el modo señor excelentísimo de que se eviten ahora muchos males que después tendrían difícil e incierto remedio; y este al mismo tiempo es el modo, de que se hagan útiles unas tropas que consumen muchos miles de pesos en sus cantones con poquísima movilidad.

Luego que recibí la noticia del golpe de Arango, la comuniqué al señor Llano por medio de escolta; de modo que en toda la noche del nueve la recibiría, pues se relevarían las partidas sucesivamente en los puntos guarnecidos.

Al mismo tiempo indiqué a dicho señor Llano, la oportunidad de un pronto movimiento por Uruapan con una respetable fuerza; y la conveniencia, o más bien necesidad de que auxiliare por pocos días, mis operaciones con doscientos cincuenta, o trescientos soldados útiles.

Al escribir a vuestra excelencia, en los términos que lo verifico, me han impelido el deseo de lo mejor, el bien de la patria, mis deberes hacia ella, y el pleno convencimiento de la conformidad de las superiores ideas de vuestra excelencia de que tengo innumerables pruebas, siendo la última la dignación que ha tenido de escuchar y aún promover la explicación de mis esterilísimos e informes discursos.

Vuestra excelencia con su gran perspicacia, conocerá mis verdaderas ideas, y sentimientos, y de su superior bondad espero se sirva disimularme lo que haya de exceso o defecto en el modo de manifestarlos.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Corralejo 10 de mayo de 1814, a las once de la noche.

Excelentísimo señor Agustín de Iturbide [rúbrica].

P.D. No escribí a vuestra excelencia desde el puerto de

Santa Cruz como lo hizo al señor Llano para no retardar mi
marcha a Salamanca, y por poder decir a vuestra excelencia
por las noticias de mis confidentes algo más sobre lo que
decía el señor Cruz.

Iturbide [rúbrica]